

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Mediante decretos números 1060 y 1061, de 19 de mayo de 2017, el alcalde-presidente, ha resuelto:

Asignar al concejal del grupo municipal “Sí Se Puede!”, don Julián Serrano Pernas, con DNI 798113-J, el régimen de dedicación parcial, con una retribución de 27.435,94 euros brutos anuales (42 por 100 del salario asignado al alcalde), con efectos de la fecha de alta en la Seguridad Social.

Asignar a la concejala del grupo municipal “Ganemos Sanse”, doña María Ángeles Barba Corpa, con DNI 7476797-A, el régimen de dedicación exclusiva, con una retribución de 48.992,86 euros brutos anuales, con efectos de la fecha de alta en la Seguridad Social.

San Sebastián de los Reyes, a 24 de mayo de 2017.—El alcalde, Narciso Romero Morro.

(03/18.117/17)

